

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N°009-2020

POLICÍA ACLARA INCIDENTES AISLADOS CON EFECTIVOS **DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Con relación a las publicaciones en los medios de comunicación y redes sociales donde se aprecian incidentes entre efectivos de la Policía Nacional y personal de las Fuerzas Armadas; la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. En el marco de su rol constitucional, la Policía Nacional con apoyo de las Fuerzas Armadas viene cumpliendo una importante y transcendental función primordial de velar por la seguridad ciudadana, en el control del Estado de Emergencia como consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Durante el desarrollo de los servicios del control de aislamiento social obligatorio. se han apreciado incidentes aislados de altercados entre miembros de ambas instituciones, lo cual no refleja las buenas relaciones basadas en el respeto, armonía y buena coordinación que siempre se ha mantenido entre sus integrantes, quienes cumplen un rol transcendental en las circunstancias actuales que vive la sociedad.
- 3. Cabe destacar, que la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas históricamente siempre han actuado de manera estrecha y eficaz alcanzando importantes logros en la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y otras amenazas que se presenten en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional del Perú reitera su compromiso de continuar el trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas, bajo un mismo objetivo del cumplimiento de la misión a fin de brindar un eficiente servicio a la ciudadanía, lo que va a coadyuvar a mantener el clima de seguridad y tranquilidad en la población durante la emergencia sanitaria dispuesta por el Supremo Gobierno, debido a la pandemia mundial del Covid-19.

Lima, 10 de mayo de 2020





